

Villahermosa, Tab., 06 de octubre de 2014

AVISO

La Secretaría de Educación avisa al personal estatal y federalizado, que al 15 de mayo del 2015, cumplan 30 o más años de servicio efectivo en la docencia, que a partir de esta fecha y hasta el próximo 19 de diciembre del 2014, deben presentar solicitud para promover el estímulo correspondiente, anexando los documentos que a continuación se señalan, a fin de ser considerados candidatos a recibir dicho premio.

La documentación correspondiente será recepcionada en el Departamento de Archivo, ubicada en Héroes del 47 s/n, entre avenida Méndez y Paseo Usumacinta, colonia Águila de esta ciudad.

Se informa a los interesados que la solicitud no entregada en el tiempo previsto, será tomada como extemporánea.

Requisitos

1. Solicitud (proporcionada en Departamento de Archivo), original y 2 copias
2. Primera y última orden de comisión (2 copias)
3. Constancia de antigüedad expedida por la Dirección de Recursos Humanos, original y 2 copias
4. Constancia de servicio expedida por el órgano superior de fiscalización, si se laboró en el sistema estatal (Carlos Pellicer Cámara # 113 col. Del Bosques), original y 2 copias
5. Acta de nacimiento actualizada (3 copias)
6. CURP, 3 copias
7. Credencial de elector vigente amplificada al 200% legible, (3 copias)
8. Copia último cheque o sobre de pago (en caso de ostentar más de una clave presentar copia de todas)
9. Licencia o baja por jubilación en caso de que se encuentre realizando el trámite (3 copias).